



ACUERDO No. CSJBOA20-14
7 de febrero de 2020

“Por medio del cual se establecen turnos de atención durante los días inhábiles para los Juzgados Penales Municipales con función de control de garantías Ambulantes del Distrito Judicial de Cartagena, del 15 de febrero al 17 de agosto de 2020”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Consejo Superior de la Judicatura en el Acuerdo PSAA10-7495 de 2010, y conforme a lo aprobado en sesión del 5 de febrero de 2020,

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo PSAA10-7495 de 2010, modificado por el Acuerdo PCSJA17-10750 de 2017, creó en el Distrito Judicial de Cartagena dos Juzgados Penales Municipales con función de control de garantías Ambulantes, para atender esta función en los municipios de Cantagallo, San Pablo, Magangué, Mompós, Rio Viejo, Altos del Rosario, Barranco de Loba, San Martín de Loba, Cartagena, Arjona y Turbaco, en los procesos adelantados contra las bandas y redes criminales.

Que conforme al artículo 157 de la Ley 906 de 2004, la función de control de garantías es una actividad judicial de carácter permanente, en donde todos los días y horas son hábiles para el ejercicio de esta función.

Que el artículo 23 del acuerdo antes citado, delega en los Consejos Seccionales la programación de los turnos de fin de semana y festivos.

Que las condiciones de trabajo de la ciudad aconsejan que los turnos de fines de semana para la Jueces Penales Municipales con función de control de garantías Ambulantes, sean en la modalidad de disponibilidad.

ACUERDA

ARTÍCULO 1º: TURNO. Establecer los turnos de disponibilidad para atender la función de control de garantías en fines de semana y festivos, de los Jueces Penales Municipales con función de control de garantías Ambulantes, durante el periodo comprendido del 15 de febrero al 17 de agosto de 2020, conforme al listado adjunto que forma parte integral del presente acuerdo.

PARÁGRAFO: El juez ambulante solo estará de turno para los efectos y funciones establecidas en el Acuerdo PSAA10-7495 de 2010.

ARTÍCULO 2º: APOYO. El juez en turno de disponibilidad, podrá hacerse acompañar por un empleado de la planta de personal de su despacho.

ARTÍCULO 3º: COMPENSATORIO. Los funcionarios que laboren durante el turno de disponibilidad, tendrán derecho a compensatorio por el tiempo efectivamente laborado, al día siguiente hábil, previo aviso al juez coordinador. De igual forma, si al funcionario

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4

judicial no le es posible disfrutar el compensatorio conforme a lo previsto o desea acumular el tiempo para solicitar un día completo, deberá presentar petición ante esta corporación con una antelación no inferior a tres días para su decisión en sesión ordinaria, para ser disfrutado a más tardar dentro del mes siguiente a la realización del turno.

Para el cambio o la acumulación de compensatorios por turnos de disponibilidad de que trata el párrafo anterior, la solicitud se hará ante el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, con visto bueno del juez coordinador del Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio.

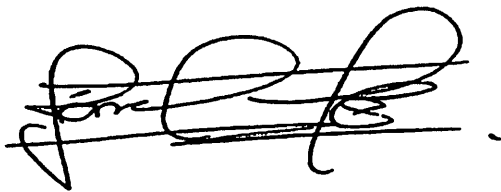
PARÁGRAFO PRIMERO: Los compensatorios de los empleados serán concedidos mediante acto administrativo por los señores jueces, dentro del mes siguiente a la adquisición del derecho, para ser disfrutados en el mismo periodo.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los funcionarios y empleados podrán renunciar al compensatorio de lo cual darán aviso oportunamente al juez coordinador o al superior inmediato, según sea el caso.

ARTÍCULO 4°: CAMBIO DE TURNO. Establecer, que en caso de requerir el juez en turno, cambio del mismo, deberá comunicarlo al Consejo Seccional y al juez coordinador, con una antelación no menor de tres días, mediante la suscripción conjunta de oficio por quien solicita el cambio y quien lo acepta.

ARTÍCULO 5°: COMUNICACIONES. Remitir copia del presente Acuerdo al Tribunal Superior del Distrito Judicial, al Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio y a las Direcciones Seccionales de Fiscalías de Cartagena y del Magdalena Medio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

M.P. Iván Latorre Gamboa/KCS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa
TURNOS FINES DE SEMANA Y FESTIVOS JUECES DE
GARANTIAS AMBULANTES
DEL 15 DE FEBRERO DE 2020 AL 17 DE AGOSTO DE 2020

No.	FECHA	Turnos presencial 1
1	sábado, 15 de febrero de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
2	domingo, 16 de febrero de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
3	sábado, 22 de febrero de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
4	domingo, 23 de febrero de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
5	sábado, 29 de febrero de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
6	domingo, 1 de marzo de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
7	sábado, 7 de marzo de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
8	domingo, 8 de marzo de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
9	sábado, 14 de marzo de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
10	domingo, 15 de marzo de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
11	sábado, 21 de marzo de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
12	domingo, 22 de marzo de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
13	lunes, 23 de marzo de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
14	sábado, 28 de marzo de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
15	domingo, 29 de marzo de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
16	sábado, 4 de abril de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
17	domingo, 5 de abril de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
18	lunes, 6 de abril de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
19	martes, 7 de abril de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
20	miércoles, 8 de abril de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
21	jueves, 9 de abril de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
22	viernes, 10 de abril de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
23	sábado, 11 de abril de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
24	domingo, 12 de abril de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
25	sábado, 18 de abril de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
26	domingo, 19 de abril de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
27	sábado, 25 de abril de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
28	domingo, 26 de abril de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
29	viernes, 1 de mayo de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
30	sábado, 2 de mayo de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
31	domingo, 3 de mayo de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
32	sábado, 9 de mayo de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
33	domingo, 10 de mayo de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
34	sábado, 16 de mayo de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
35	domingo, 17 de mayo de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
36	sábado, 23 de mayo de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
37	domingo, 24 de mayo de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
38	lunes, 25 de mayo de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
39	sábado, 30 de mayo de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante

40	domingo, 31 de mayo de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
41	sábado, 6 de junio de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
42	domingo, 7 de junio de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
43	sábado, 13 de junio de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
44	domingo, 14 de junio de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
45	lunes, 15 de junio de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
46	sábado, 20 de junio de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
47	domingo, 21 de junio de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
48	lunes, 22 de junio de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
49	sábado, 27 de junio de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
50	domingo, 28 de junio de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
51	lunes, 29 de junio de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
52	sábado, 4 de julio de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
53	domingo, 5 de julio de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
54	sábado, 11 de julio de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
55	domingo, 12 de julio de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
56	sábado, 18 de julio de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
57	domingo, 19 de julio de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
58	lunes, 20 de julio de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
59	sábado, 25 de julio de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
60	domingo, 26 de julio de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
61	sábado, 1 de agosto de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
62	domingo, 2 de agosto de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
63	viernes, 7 de agosto de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
64	sábado, 8 de agosto de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
63	domingo, 9 de agosto de 2020	Segundo Penal Municipal Ambulante
64	sábado, 15 de agosto de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
65	domingo, 16 de agosto de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante
66	lunes, 17 de agosto de 2020	Primero Penal Municipal Ambulante